

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.764

[Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

VIRENES 14 DE JULIO DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

PACIENCIA A PRUEBA

Desde que llegó a Madrid en representación del nuevo régimen lusitano el señor Vasconcellos, está sometida a dura prueba la paciencia del Gobierno español y aun la de la prensa. Es mucha la impertinencia de este señor Vasconcellos, que cada día ve al señor Canalejas para quejarse de algo, para pedir algo.

Ultimamente se ha lamentado de que los periódicos españoles, en vez de tomarlo en serio, le dirijan toda clase de bromas.

El señor Canalejas, para consolarle, recogió algunos periódicos que tenía a mano y le leyó varias de las censuras que también a él le dirigen.

En vista de que casi quedaban iguales, el señor Vasconcellos, que debe de tener una mentalidad asombrosa, se quedó tan tranquilo.

Este señor representante de Portugal debería de ocuparse en cosas de más sustancia, como, por ejemplo, en demostrarnos si es o no cierta la información del coronel en Lisboa del periódico de Bruselas *El Siglo XX* acerca de numerosos envenenamientos políticos registrados en Portugal.

Las acusaciones son concretas y terminantes.

De los que estaban detenidos en Coimbra bajo el pretexto de conspiración contra la República, dos militares murieron repentinamente en la prisión, y dos paisanos, don Fortunato de Almeida, profesor de la Universidad, y el señor Machado Braga, se volvieron locos.

Otro militar murió también de repente al llegar a su casa algunas horas después de ser puesto en libertad; y otro profesor se sintió enfermo con síntomas de envenenamiento. Por fortuna había comido muy poco.

Se temía la muerte de los otros detenidos, por lo que el comandante militar intervino, levantando la incomunicación y trasladándoles de la penitenciaría a su cuartel; pero por este rasgo fue inmediatamente destituido.

Estos sucesos han sido más sorprendentes aún en Vianna de Castello.

Un teniente de Artillería tenido por adicto al Rey Manuel, sucumbió de muerte repentina.

Dos ó tres días más tarde el comandante de Artillería señor Castello Branco murió de repente entre las más dolorosas convulsiones.

En el castillo de San Jorge, de Lisboa, murieron de igual manera otros seis ó siete monárquicos.

Aun antes de tan tristes acontecimientos, allá por el mes de Marzo, el coronel Celestino da Silva que, según soñaban los periódicos republicanos, debía ser el jefe del movimiento monárquico, pereció igualmente de muerte repentina en Oporto.

Las familias de las víctimas pidieron que se les hiciera la autopsia; pero el Gobierno provisional se negó a ello «por motivos de orden público».

El periódico republicano de Lisboa *O Dia* fue suspendido, destruida la maquinaria de su imprenta y maltratado su director por haber exigido que se hicieran esas autopsias.

En Oporto murió de repente el coronel inspector de la tercera división, doctor don José Guillermo Bautista Díaz. Era un honrado militar, médico distinguido y, sobre todo, católico práctico.

También ha muerto de repente el comandante de la guarnición de la ciudad señor Castello Branco.

En Lisboa han sido sepultados por la noche muchos monárquicos, víctimas de la misma desgracia.

¿Por qué el señor Vasconcellos no habla, pero seriamente, para que nos enteremos de la verdad, acerca de estas gravísimas denuncias, que por nadie han sido refutadas aun?

Mejores servicios prestaría con ello a su país que no molestando continuamente al nuestro, y aun hablando mal de nosotros cuando, a lo que parece, tiene tantísimo por qué callar.

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Depositaria-pagadora de Hacienda serán satisfechos hoy los libramientos siguientes:

Don Julio Pellitero, 197'60 pesetas; don Germán García, 182'50; don José E. Delgado, 2.964; señor Duque de Hornachuelos, 411'65; don Juan Gómez, 143'35; don Eugenio Tamblin, 916'77; don Carlos Andrés Arca, 712'25; don Nicolás Albornoz, 44'00; don Juan Blancas, 821'50, y don Joaquín Tejalvo, 132.

Caja de Depósitos

Se satisfarán los siguientes:
Don Rafael González López, 39'52 pesetas; el mismo, 19'76; don Manuel Marín, 19'76, y señores Larrea Hermanos, 1.625'00.

El Banco Hipotecario

El Banco Hipotecario de España tiene en estudio, y en breve le dará cumplida aplicación, un proyecto de apertura de créditos a los agricultores que, moviéndose dentro de los preceptos estatutarios, representa una innovación tan práctica como original, y tan beneficiosa como sencilla.

En efecto, al realizarse una operación de

préstamo, en las condiciones reglamentarias, se abre una cuenta corriente, con el mismo interés, al prestatario. Este, por consecuencia, percibe el mismo interés por las entregas que verifique que el que está llamado a satisfacer por la pignoración efectuada. Es decir, que unos intereses saldan los otros, y que en el periodo de duración del préstamo (cinco años), sólo tiene que satisfacer el prestatario los derechos a la Hacienda por la operación efectuada.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 13 de Julio.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'15 pesetas.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 pesetas, 102'30.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 451'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 311.

Valores locales.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 8'20.

Metas preciosas.—Centenes antiguos, 9'20.—Id. nuevos, 7'20.—Oro antiguo, 8'20.—Idem nuevo, 7'20.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La mutualidad escolar

La maestra de la Escuela pública de niñas de esta capital, establecida en la calle de Juan Rufo, número 13, ha puesto en conocimiento de la Junta Provincial de Instrucción Pública, haber establecido en la escuela de su cargo la mutualidad escolar.

Certificaciones

El Alcalde de Hinojosa del Duque y el de Pedroche han remitido a esta Junta Provincial de Instrucción Pública las certificaciones por las que se acreditan las cantidades consignadas en el presupuesto para pago de retribuciones y aumentos a los maestros de sus respectivas poblaciones.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar interina de la primera escuela pública de niñas de Belmez doña María de los Dolores Díaz Sotgiago.

LA MADRE

Para mi querido amigo don Ceclilio Utrilla Ruiz.

I
La conocí en tristes circunstancias para ella; su marido había muerto, dejándola como único capital ocho hijos pequeños, incapacitados para ganarse el pan de cada día.

La pobre madre tuvo que desarrollar un trabajo titánico, lleno de dificultades, para dar de comer a su prole y cubrir la de la intemperie.

La lucha por espacio de algunos años le fué de una dificultad extrema, solo sostenible por una férrea voluntad y un espíritu valiente.

Trabajando le amanecía, y de trabajar acababa a media noche, materialmente rendida y moralmente venedora.

Milagrosamente luchó y venció; sus hijos crecieron y educados por aquella valiente mujer, aprendieron de ella la costumbre del trabajo y el amor de los unos a los otros.

Pasaron muchos años; moral y materialmente el triunfo de la madre fué completo, y sus hijos, tan buenos como ella, le pagaron en su vejez erigiéndola en ídolo de todos ellos.

Sorprendida por una grave enfermedad, principio de su fin, sus buenos hijos cumplieron con su deber velándola noche y día y extremando su cariño con aquella buena madre, a la que, si con sus besos hubiesen podido dar la vida, le hubiesen sobrado muchos de los buenos y los mejores.

No pudo ser, y aquella mujer murió como deben morir las madres, rodeada de sus hijos y ungida con las lágrimas del mercedo afecto que se les debe.

Yo asistí a su funeral, y a la terminación del mismo presencié una «ceremonia» que me conmovió en extremo.

Una joven, con un niño pequeño vestido de blanco, recostado sobre su brazo izquierdo y teniendo una vela en la mano derecha, se arrodilló ante el altar.

El sacerdote puso el extremo de la estola sobre el pecho de aquel niño y recitó el evangelio de San Juan.

La madre, en tanto, al parecer, rezaba una oración; seguramente ofreciendo a Dios aquel pequeño ser, primicias de su amor, alma de su alma y vida de su vida.

El recuerdo de mi bendita madre vino a mi memoria.

Dos lágrimas humedecieron mis mejillas, tributo sagrado a la que me dió el sér, y que como aquella madre y en el mismo altar me tendría cuando niño, y después, como aquellos mis buenos amigos a quienes acompañé en el funeral de su madre, lloré yo también amargamente, sobre su cadáver.

[Hoy y siempre será uno de mis recuerdos más queridos!]

II

Del afecto que a las madres tengo hago partícipe al hijo que con ella es bueno, pues jamás seré amigo del que a su madre no venera.

Los malos hijos son plantas malditas nacidas en mal hora, que en la sombra fatal del manzanillo perturban la conciencia y envenenan el suero de todo el que acepta su amistad.

Para mí el amor maternal es el más grande y más santo de todos los amores.

Para la madre no hay falta del hijo que no tenga disculpa, ni virtud que no le parezca superior a todas las virtudes.

Y si la mujer me encanta cuando niña, me entusiasma adolescente y la estimo en todas las edades, cuando estoy cerca de la madre mentalmente inclino la frente y doblo la rodilla como ante el sér más santo de la tierra.

Entre la mujer, simplemente, y la madre, establezco una diferencia tan inmensa, como de la noche al día, de la luz a las tinieblas.

A una mujer que es buena, el ser madre le aumenta su bondad, y generalmente a la culpable, la maternidad la redime de toda falta.

Se me dirá que hay madres culpables; sí, pero estas son excepciones y la excepción no constituye regla.

Más os digo: si alguna hallais en vuestro camino, seguid el suyo hasta el fin y la vereis terminar triste y abatida, redimida por su arrepentimiento.

El amor de madre es un amor único por su grandeza; la mujer que no ha tenido hijos no puede apreciar la inmensidad de estos amores, que están sobre todos los amores.

El sentimiento de la madre ante los dolores de su hijo, es tan grande como su amor; ante su muerte, el dolor llega a la locura y alcanza la redención de toda falta si falta alguna hubiera cometido.

Yo entiendo que los cementerios no se pueden con propiedad llamar campos santos hasta que no contienen en su recinto el cadáver de una madre, que santifique aquella tierra.

[Benditas sean las madres, bendita la tierra santificada por sus cadáveres y dichosos los hijos que viven con la satisfacción de amarlas bien, haberlas amado mucho y aun de amarlas más después de muertas!]

Hilario J. Solano.

Sierra Morena

Serena está la sierra, cerca la noche umbrosa.

Serena está. La tierra recoge, avoriciosa,

cuando el sol en poniente destella su agonía,

el misterio doliente de la muerte del día.

Arabesco de breñas va del cerro al barranco

y el agua por las peñas, salta de tranco en tranco;

y flota blanquecina —vapor de los arroyos— la gasa de neblina

que sube de los hoyos. Y adornan sus girones

jarales y lentiscos; girones, cual bellones

de lana en los apriscos. De plantas que perfuman

tiene la tierra alfombra. Y en la alfombra se esfuman,

perdiéndose en la sombra, atávicas ofrendas

de un viejo españolismo, que busca en las leyendas

bandolero heroísmo. Las bolsas bien holgadas,

de torzal ó de cuero con monedas doradas

del Rey Carlos tercero... Acechos y sorpresas

en las cuencas serranas... Polainas cordobesas

y sillars jerezanas... Gente que observa, gacha,

cual lobo a los primales... Trabucos de boca

detrás de los jarales... Cueva de oscura boca

que dió al ladrón abrigo... Vereda entre la roca

por donde fué el mendigo, en tierra en que imperaba

cierta «caballería» que a los ricos robaba

y al pobre socorría...

Serena está la sierra; la soledad la baña.

En su silencio encierra la bandolera hazaña.

Goman sus oteros, ganan sus peñascales,

bandidos caballeros é hidalgos criminales.

Humanas conjunciones donde la audacia advierte

mezcla, en sus corazones, de compasión y muerte...

De la luna lunera viene luz al barranco

y sonora y ligera va el agua por el tranco;

y al charlar los torrentes en la sierra bravia,

habla Diego Corrientes... habla José María.

Alfredo Cazaban.

En la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, que dispone de numeroso y variado material moderno, contando con completa maquinaria de motor eléctrico, se hace toda clase de trabajos en poco tiempo y a precios reducidos.

Crónica de Modas

(De nuestro servicio especial)

Aunque hayan terminado las fiestas de la coronación de los Reyes de Inglaterra, y desde entonces a la fecha en que trazamos estas líneas hayan transcurrido algunos días, nuestras amables lectoras, para quienes ningún asunto de «trapos» es indiferente, verán con gusto una rápida y exacta información referente a los trajes lucidos por la Reina y sus damas el día de la gran ceremonia de la consagración.

Telas suntuosas, bordados resplandecientes y ricos, maravillosos encajes, pedrerías inestimables, fueron preseas que al desfilar ante los deslumbrados ojos de los espectadores, dejaron en la mente una imagen que sólo después de al-



gunos instantes de reflexión pudo apreciarse en toda su belleza.

Todos eran trajes majestuosos y de asombrosa belleza, de los cuales nada, aun en las casas de nuestras más ricas elegantes, puede darnos una idea.

El traje de la reina María era de raso inglés marfil, con pliegues profundos y cubierto de bordados de oro y rojo y oro verde, haciendo resaltar maravillosamente todos los detalles simbólicos de la ornamentación, en que la rosa Tudor constituía el principal elemento, tales como las ondas del mar del Imperio, el loto indio, símbolo de felicidad y de larga vida, el cardo de Escocia, el trébol de Irlanda y la estrella de las Indias, todo rodeado de hojas de encina representativas de la fortaleza y el poder. Un encaje de oro, sobre tul blanco, adornaba el escote.

Información militar

Presentaciones

Ayer se presentaron en el Gobierno militar el primer teniente del regimiento lanceros de Sagunto don Joaquín de Ita, ascendido; el segundo del mismo cuerpo don José Jiménez, que viene a incorporarse a su destino y el primer teniente de la Yeguada militar don Ricardo Rivas, que marcha a tomar parte en el concurso hípico de Valencia.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, teniente coronel del regimiento lanceros de Sagunto don Francisco Uzueta. Imaginaria, teniente coronel del regimiento de la Reina don Fernando Moscoso. Hospital y provisiones primer capitán del regimiento lanceros de Sagunto don Antonio Coello. Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO DEL PARTIDO DE FUENTE OBEJUNA

Mis queridos compañeros: Si ya por fortuna y a fuerza de largos años de lucha hemos conseguido que se difunda y realice la idea expuesta y defendida por los ilustres compañeros de Madrid, Barcelona, Valencia, Toledo y otras grandes poblaciones, con la ayuda de la prensa profesional, de la asociación, habiéndose ya constituido la nacional y muchas provinciales y de partido, y vista la decidida protección y acogida que la idea ha tenido en las altas personalidades de la política, no debemos nosotros permanecer por más tiempo en ese estado apático, irritante, innato en nuestra manera de ser; debemos inmediatamente constituir la Asociación en este partido, para ayudar con nuestras fuerzas y con nuestra inteligencia en lo que nuestras circunstancias nos permitan a la Asociación Nacional, y a la Comisión encargada de la redacción del oportuno proyecto de Reglamento de la clase Secretarial, de la que forman parte altas personalidades como los Sres. Conde de Romanones, González Besada, Alonso Castriello, Alonso Bayón y otros no menos ilustres.

Si ya hemos conseguido que la opinión pública y que altos é ilustres personajes de la política, haciendo justicia a nuestros méritos y servicios, se persuadan de que el Secretario de Ayuntamiento es el alma y verdadera encarnación del Municipio, eje sobre que gira la máquina local; el que con sus sólidos conocimientos y sanos consejos, cuando son oídos, encauza por las vías de la legalidad la ejecución de los múltiples servicios encomendados a los Ayuntamientos; el que usando de su inagotable paciencia, se ve precisado frecuentemente a unir voluntades y criterios, por contrarios que estos sean, para conseguir la resolución justa que en cada caso corresponde; el que su papel diario es el de limar asperezas; el que adjudicándose, si quiera sea por caridad, el papel de redentor, tiene que sostener luchas titánicas con los concejales para hacerles comprender cuán perjudiciales son a sus propios intereses los proyectos que en multitud de casos conciben, y que, sin este previo y leal trabajo del Secretario, los llevarían seguramente a la ruina y a la deshonra por las

Aunque no tanto como el de la Reina, cosa natural, los trajes de las damas que formaban el cortejo de esta eran por demás suntuosos. La etiqueta impuso los trajes de paño de oro a las damas de la Reina y trajes de paño de plata a las damas de honor.

Las esposas de los lores vestían el traje clásico de la coronación, de terciopelo rojo, sin manifestar su gusto personal más que en los paños del delantero.

Esta rápida descripción no da más que una ligera idea del esplendor de aquellos vestidos, que honran la antigua firma de la famosa casa londinense que creó tanta maravilla.

Nuestra afición hacia los adornos de «estilo» recuerda las elegancias del siglo XVIII, de las que hoy realmente no tenemos nada que envidiar.

Las señoritas y las señoras jóvenes visten gustosamente blusas que evocan modas antiguas, y con la ligereza de los linons, batistas y muselinas han creado cosas exquisitas. Buena prueba de ello es la siguiente blusa, de linón blanco y cuya nueva forma arrebatada al bolero su originalidad y a la moda del siglo XVIII su guarnición de fichú envolvente. El bajo del bolero y de las mangas se encuadra con dientes orlados con estrecho vivo de tafetán azul viejo, y de este mismo tafetán se hace el cinturón, que va colocado muy alto. El fichú está incrustado con grueso Irlanda.

Se podrá llevar esta blusa con faldas de lencería, y para combinar un gracioso vestido se guarnece la falda con dos volantes de dientes semejantes a los de la blusa.

París, Julio 1911.

Capelina.

trasgresiones y enormidades que implican; el que velando, siempre atento, por el buen nombre de su Municipio, prescinde de toda comodidad y sentado en su bufete, sin ayuda de amanuense casi siempre, emplea horas y horas en preparar servicios, estudiar asuntos y cumplir acuerdos, teniendo para ello que revolver nuestra laboriosa legislación, con el fin de evitar responsabilidades, tanto en la entidad del Municipio como a los Regidores en particular; si a todo esto, de cuya realidad y exactitud nosotros, mejor que nadie, podemos dar indubitado testimonio, se unen las molestias, disgustos y decepciones que el vecindario aisladamente nos ocasiona, ora solicitando, hasta en tono imperativo, que le evacuemos una consulta de derecho, para censurarnos después si nuestra opinión en el asunto no encaja dentro de su capricho, ora que nos pongamos a su disposición por tiempo indefinido para formularle tal ó cual contrato, este ó aquel documento de su particular interés; ya exigiendo que acudamos a pretensiones imposibles, sugeridos por la pasión ó la ignorancia, ó bien haciendo proposiciones inicuas, que siempre se rechazan con energía.

¿No son todas estas bastantes causas y méritos suficientes, queridos compañeros, para que al Secretario de Ayuntamiento se le dé alguna garantía racional de estabilidad, para que no se nos trate como a criados domésticos, que tienen que tomar a todas horas el santo y seña de la señora de la casa?

No pedimos ni pediremos que se nos nombre por el Ministerio de la Gobernación, ni que se reste de las Corporaciones municipales el libre nombramiento y el cese condicionado, ni que se nos trate como gerarquía exenta y privilegiada.

Servidores del Ayuntamiento somos, con él hemos de vivir, él nos ha de pagar y él ha de ser por último, el que acuerde nuestras jubilaciones, las viudedades y las orfanidades a que tengamos derecho en el límite de la vida física.

¿Qué temor existe, pues, para que se nos den reglas de derecho que nos aseguren el bien estar de las familias y la estabilidad en el cargo mientras cumplamos?

¿No lo han conseguido hace algún tiempo, tanto el Magisterio como el cuerpo de Correos y Telégrafos, el de Aduanas, Hacienda, y otros organismos, y por último, los Médicos y Farmacéuticos titulares? ¿Por qué ha de tener peor condición el Secretario de Ayuntamiento? ¿Qué temor existe para hacerlo?

Lo que cabe temer es que siga reinando la arbitrariedad, que tengan acceso al sillón de una Secretaría el ignorante que hace mangas y capirotes de las leyes, el buscado *ad-hoc* que se burla de la moral y de la equidad, el que convencido de lo temporal de su destino, busque medios supletorios para pasar bien el tiempo de la cesantía. ¿Qué hemos de hacer nosotros, queridos compañeros, ante este gran movimiento profesional, sino coadyuvar en la medida de nuestras fuerzas a la consecución de la idea?

Reconozcamos a este fin la suprema autoridad de la Junta directiva de la Asociación Nacional.

Constituyamos la asociación de este partido, sobre cuyo extremo llamo la atención muy principalmente del compañero de fuente obejuna para que señale día para la reunión y haga la convocatoria.

Estrechemos con frecuentes reuniones los vínculos de compañerismo y los afectos de sincera amistad; cambiemos impresiones y establezcamos por medio preciso y obligado los

trabajos que hemos de realizar para ayudar en lo que nuestros medios y nuestras energías alcanzan a la Junta directiva de la Asociación Nacional.

Conque ánimo, pues, compañeros, no desmayemos ante imposición de ningún género y constituyamos la asociación de partido; solicitamos con justo derecho nuestro merecido bien estar. Se trata de la noble lucha por la existencia con honra. La unión constituye la fuerza. Marchemos unidos.

Vuestro compañero y cariñoso amigo que os aprecia y desea prosperidad en la clase,

Juan de Castro Merino.

Belmez y Julio de 1911.

FERROCARRILES ANDALUCES

LA COMBINACIÓN PARA BAÑOS

La Compañía de los ferrocarriles andaluces ha anunciado al público las diferentes combinaciones extraordinarias de viajes por trenes ordinarios y especiales desde el 16 de Julio al 15 de Septiembre, para las playas de Málaga, Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda.

Para Málaga se han establecido dos combinaciones: una del 16 del corriente al 15 de Septiembre con billetes de ida y vuelta personales é intransferibles por trenes ordinarios y transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje; y otra del 23 de Julio al 9 de Septiembre por trenes mixtos y especiales.

He aquí los precios de los billetes por lo que afecta a la primera combinación y pueblos de nuestra provincia:

Córdoba, 32'75 pesetas en primera; 24'60 en segunda y 14'90 en tercera. Fernán Núñez, 27'15; 20'40 y 12'35, respectivamente. Montilla, 24'45; 18'35 y 11'15. Aguilar, 23'25; 17'45 y 10'60. Puente Genil, 19'90; 14'90 y 9'05. Luque Baena, 29'05; 22'05 y 13'40. Doña Mencía, 27'45; 20'80 y 12'65. Caba, 25'45; 19'30 y 11'75. Lucena, 23'80; 19'95 y 10'95. Belmez, 43'80; 32'85 y 20'40. Villanueva del Rey, 42'20; 31'65 y 19'55. Espiel, 40'70; 30'55 y 18'85. Alhondiguilla, 39'50; 29'60 y 18'25. El Vacar, 37'50; 28'10 y 17'25. Obejo, 36'25; 27'15 y 16'65.

Estos billetes se expendrán diariamente el 16 de Julio hasta el 15 de Septiembre, ambos inclusive, del presente año, y serán válidos hasta el 30 de dicho mes de Septiembre, pudiéndose utilizar tanto a la ida como al regreso, en cualquier día dentro de este plazo, con la única limitación de que el viaje de regreso no podrá verificarse sino transcurridos diez días, al menos, á contar de la fecha siguiente á la en que se haya efectuado el viaje de ida.

Esto no obstante podrán utilizarse antes de espirar el citado plazo de diez días, previo abono en la estación de la diferencia que exista entre el importe del billete especial de ida y vuelta y el del correspondiente á los billetes ordinarios por tarifa general (Compañía y Tesoro) desde el punto de procedencia al de destino, ida y vuelta.

El viaje tanto de ida como de vuelta podrá hacerse por cualquiera de los trenes excepto los expresos que lleven carruajes de la clase de los billetes y sean de inmediato enlace para continuar desde la estación de procedencia á la de destino.

Los viajeros portadores de los billetes de este servicio que deseen utilizar las aguas de Carratraca quedan autorizados para detenerse á la ida ó al regreso en la estación de Gobantes ó en la de Alora, bien entendido que esta detención se hará dentro del plazo de validez de los expresados billetes.

Esta autorización será extensiva á la facturación de equipajes, cuando el interesado así lo solicite.

Los indicados viajeros que hagan uso de esta facultad, podrán, siempre dentro de la validez del billete, continuar su viaje á Málaga desde Gobantes ó Alora ó regresar directamente desde cualquiera de estas estaciones, al punto en donde adquirieron sus billetes.

Los precios para la segunda combinación son los siguientes: Córdoba, Fernán Núñez, Montilla y Aguilar, 14 pesetas en segunda y 9 en tercera. Puente Genil, 11 y 7, respectivamente. Luque Baena, 18 y 11. Doña Mencía, 17 y 11. Caba, 15 y 10. Lucena 14 y 9.

Estos billetes se expendrán en todas las estaciones comprendidas en el cuadro de precios anterior desde las ocho de la víspera de los días de partida, hasta dos horas antes de la designada para la salida de los trenes de cada estación.

Los viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Córdoba y Gobantes, harán el viaje de ida los días 26 de Julio, 8 y 22 de Agosto y 3 de Septiembre, por el tren mixto número 4 que sale de Córdoba á las 2'25 y llega á Málaga á las 9'20; y el de regreso los días 6 y 21 de Agosto y 2 y 14 de Septiembre, por el tren mixto número 3 que sale de Málaga á las 16'25 para llegar á Córdoba á las 1'20 del siguiente día.

Los procedentes de las estaciones comprendidas entre Torredelcampo y Lucena lo verificarán, la ida los días 1, 14 y 27 de Agosto y 9 de Septiembre, por el tren mixto número 104 que sale de Torredelcampo á las 09 para continuar desde Puente Genil por el de igual clase número 4 que llega á Málaga á las 9'20; y el regreso los días 12 y 25 de Agosto y 7 y 20 de Septiembre por el tren mixto número 3 que sale de Málaga á las 16'25 para continuar desde Puente Genil por el de igual clase número 103 que llega á Torredelcampo á las 4'41 del siguiente día.

Las combinaciones de Cádiz y playas de la provincia sólo alcanzan hasta Sevilla y Ecija.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al 11 de Julio.

Ministerio de la Guerra.—Conclusión del proyecto de ley de Reclutamiento y Reemplazo.

Gobierno civil.—Circular dictando instrucciones contra el cólera.

Diputación provincial.—Circular exigiendo á varios Ayuntamientos morosos los descubiertos por caminos vecinales.

Sección provincial de Pósitos.—Nombramiento de Agente ejecutivo del de Santa Eufemia.

Delegación de Hacienda.—Disposiciones para la legalización de los encendedores automáticos.

Audiencia Territorial de Sevilla.—Reproducción del edicto para la provisión de vacantes en los juzgados municipales de la provincia de Córdoba.

Ayuntamientos.—Edicto del de Córdoba para la enagenación de una burra que apareció sin dueño conocido en el barrio del Espíritu Santo.—Idem del de Villanueva del Duque exponiendo al público las cuentas municipales de 1910.—Distri-

bución de fondos del de Montilla para el mes de Julio.—Edicto del de Benamejil anunciando la subasta para la construcción de un grupo de bovedillas en el cementerio público.—Idem del de Belalcázar fijando la fecha en que ha de celebrarse la licitación para el arriendo del arbolado de pesas y medidas.

Juergas.—Edicto del de Córdoba sobre inscripción de dominio de una finca.

Administración de Justicia.—Citaciones y emplazamientos.

Fábrica Militar de Subsistencias de Córdoba.—Anuncio admitiendo proposiciones para la adquisición de trigo.

La Cámara de Comercio

A petición de varios individuos de la Junta Directiva celebró anoche sesión extraordinaria la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba.

Presidió don Carlos Carbonell y asistieron don José de Viguera, don Diego Serrano, don Benigno Itiguez, don Jaime Costas, don Pedro G. Herrero, don José de Rioja, don Manuel Fragero, don Esteban Gómez, don José Delgado Martínez, don Juan García Rodríguez, don Juan Roldán Rabaso, don Antonio Salmoral y don Segundo Díaz Carmona.

La Presidencia manifestó que el principal objeto de la reunión era dar cuenta de la renuncia que, con el carácter de irrevocable, había presentado don José Fernández Vergara del cargo de Secretario general de la Cámara, basada en sus muchas ocupaciones, y se acordó admitirla.

Acto seguido se procedió á designar la persona que ha de desempeñar interinamente expresado cargo, siendo elegido, por unanimidad, don José de Rioja y nombrándose para sustituir á éste en el de Bibliotecario que actualmente desempeña á don Manuel Fragero.

Después el señor Carbonell dió cuenta de haber sido citado por el Juez de instrucción para prestar declaración respecto á la denuncia elevada por la Cámara al Gobernador civil acerca del juego y la Junta acordó hacer suya tal denuncia y aprobar, por unanimidad, la gestión de la Presidencia, haciéndose solidaria de la misma y reiterando su incondicional concurso á dicho señor.

Don Carlos Carbonell dió las gracias á la Junta por la confianza con que le favorecía y acto seguido se levantó la sesión.

TEATRO-CIRCO

Las preciosas comedias «El cuarto creciente», «El cuento del tren» y «El patio» constituyen el escogido programa de anoche en el Teatro Circo del Gran Capitán.

«El cuento del tren», que se ponía por vez primera en escena en esta capital, fué del agrado del público.

El señor López María ha hecho una obra agradable y que entretiene, sin pretensiones de ningún género, la cual anoche fué muy aplaudida, distinguiéndose en su interpretación Celia Ortiz, Amparo Merino y los señores Puga y Cobera.

Pero lo que constituyó un verdadero triunfo para la compañía Puga-Vigo fué la ejecución de la preciosa comedia de los Quintero «El patio» Celia Ortiz nos presentó una Carmen completísima, principalmente en las escenas finales del segundo acto, en las que tuvo rasgos y detalles de una consumada actriz.

Ricardo Puga justificó nuevamente los elogios que á su trabajo dedican todos. En el papel de Pepe Romero hizo gala de la naturalidad, sencillez y verdad, que son las características de este actor.

El señor Vigo, que es un actor cómico de primera fuerza, nos deleitó en el papel de Don Tomás, y tanto Luz Las Heras como los señores Guirao, Cobeña, Farnós y Perrín contribuyeron al éxito de la representación.

Para esta noche, además de las comedias «El cuento del tren» y «Pelérez» está anunciada en la última sección la deliciosa comedia de los celebrados hermanos Quintero «Papita Reyes», hace ya tiempo no representada en esta capital.

Cluffi.

GACETILLAS

En la Audiencia

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy el juicio oral y público para ver y fallar la causa instruida en el juzgado de Lucena, por esta, contra Miguel Muñoz Lavala, que será defendido por el señor Obregón (don Juan).

Ante la segunda tendrá lugar el de la procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por disparo y lesiones, contra José Nogueira González, que será defendido también por el señor Obregón.

Funerales

A las seis de la tarde de ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Pedro los funerales por el eterno descanso del alma del malogrado joven don Francisco Laguna Cubero.

Al fúnebre acto concurrió un dueto numerosísimo compuesto de personas de todas las clases sociales y que se encontraba presidido por el Rector de San Pedro, don Francisco Muñoz Romero, el presbítero don José Cañueo, don Manuel Villegas, don Enrique Fuentes Breña, don Cesar Muñoz Sepúlveda, don Francisco Cabrera Pozuelo, don José Herrera y don José Laguna.

Las cintas que pendían del coche fúnebre fueron llevadas por los señores don Enrique Villegas, don Ramón Márquez, don Juan Burgos, don Rafael Usano, don Manuel Fragero y don Rafael Ortiz.

La comitiva fúnebre se puso en marcha con dirección al cementerio de San Rafael donde recibió cristiana sepultura el cadáver del finado á cuya desconsolada familia reiteramos nuestro más efusivo pésame.

Soldado herido

El soldado de la primera batería del segundo regimiento de Artillería de montaña que cayó ayer del tren en Despeñaperros, según ya dijimos, llámase Antonio Vera Borquet.

Este desgraciado fué á asomarse á una ventanilla del vagón en que viajaba y á causa de no estar echado el pestillo, abrióse aquella rápidamente y Vera rodó á un precipicio de catorce metros de profundidad.

Conducido á Córdoba en el Hospital militar le apreciaron las lesiones siguientes: fractura múltiple del fémur izquierdo, fractura de la tibia y el peroné del mismo lado, herida profunda en la parte inferior y anterior del muslo derecho, varias heridas contusas en la cabeza y

una por desgarrar en la comisura derecha de la boca.

En vista de la gravedad del herido se le han administrado los Santos Oleos.

Pan para los pobres

Los señores Molina Ruiz, Muñoz Pérez, Enriquez Barrios y Aguilar Catalán, que constituyen la comisión organizadora de la rifa benéfica celebrada con motivo de la verbena de San Juan, nos han enviado veinte bonos de la limosna de pan que se repartirá con el producto de los ingresos conseguidos.

Repartiremos los bonos entre verdaderos necesitados, en nombre de los cuales damos las gracias á cuantos han contribuido á la realización del humanitario acto.

Multas

Por la Alcaldía han sido impuestas las multas siguientes:

Diez pesetas al dueño de una casa de la calle Especieros, por negarse á ordenar la limpieza del pozo negro; otra igual cantidad al de otra casa de la calle de Conde Arenales por permitir que salgan aguas sucias á la vía pública; ídem id. al de otra de la calle Moriscos por no dar tampoco las órdenes para que limpien el pozo negro; cinco ídem á don Francisco Rojas por negarse á sacar la licencia para que los carros de su propiedad puedan circular por la vía pública; y cinco ídem á don Rafael López Zurita por llevar enganchadas cinco caballerías en un carro de su propiedad, sin licencia para ello.

Quejas justificadas

En nombre de la mayor parte de los vecinos de la calle de Claudio Marcelo, las contiguas á ésta y la de Julio Burell llamamos la atención de las autoridades municipales sobre la lentitud con que se están realizando los derribos y cambios de rasantes y alineaciones en esta importante zona de Córdoba, que ahora se halla punto menos que inhabitable á causa del polvo, los escombros, el hacinamiento de adoquines en las mismas puertas de las casas, etcétera.

¿Pueden hacer algo los señores á quienes correspondan?

Vagabundos

Han ingresado en la cárcel para cumplir una quincena de arresto, los vagabundos Enrique Rivera Verdejo y Eulogio Martos González.

Natalicio

Ayer dió á luz con toda felicidad un robusto niño doña Concepción Pedraja Infante, digna esposa de don Daniel Caballero Pedraza, del comercio de esta plaza.

Accidentes

En la casa de socorro fueron asistidas ayer las personas siguientes:

Manuel Lara Ocaña, de 4 años de edad, domiciliado en la calle de Jesús Nazareno, número 3, de una herida comuosa en la frente.

Ana Yedra Bayón, de 4 años, habitante en la calle Frailes, número 52, de una herida contusa en la región temporal izquierda.

Francisco Marmol Castro, de 14 años, que vive en la calle Agustín Moreno, número 130, de una herida contusa en el codo derecho.

Enhorabuena

Los alumnos de la Academia de Infantería de primero y segundo curso, respectivamente, don Manuel Sarazá y don Joaquín de Miguel, han aprobado sus años escolares con brillantes concepciones; uno y otro han obtenido las notas máximas de Muy Bueno en los exámenes que han sufrido.

Nuestra enhorabuena.

Han sido denunciados Francisco Bravo Pedraza y Rafael Marzo, carteros, que causaron desperfectos con sus vehículos; el primero en la fachada de la casa núm. 5 de la calle de Armas, y el segundo en una ventana de la casa de don José Rioja en la calle de la Concepción.

Personal

Ha sido nombrado Oficial quinto de Administración, escribiente primero, con destino á la División hidráulica del Guadalquivir, don Mariano Morales Algaba.

Muerte de un desgraciado

Ayer falleció en el Hospital de Agudos el desgraciado Rafael Laguna Campos, á consecuencia de las gravísimas contusiones que se produjo el día 9 del corriente por haberse arrojado por una ventana del Hospicio.

De sociedad

La bella señorita Amalia García Pérez, que ha pasado el invierno en Toledo, permanecerá durante los meses de Julio y Agosto en Burgos, Vitoria y San Sebastián.

Durante el mes de Agosto la acompañará su hermano el capitán de Infantería, profesor de la Academia de Toledo é ilustrado colaborador del DIARIO, don Antonio García Pérez.

Contra la higiene

Ha sido denunciado el dueño de la casa número 62 de la calle Costanillas por tener lleno el sumidero, produciendo olores insostenibles de los que protesta el vecindario.

Igual diligencia ha recaído sobre José Jiménez (a) Calderas por tener en su casa, Cafaveral 8, dos cerdos contra lo prevenido.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer.

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 41'40.—A la sombra, 36'00.—Mínima, 21'80.—Media, 28'90.—Oscilación, 14'20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 10'40.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 753'70.—Temperatura á la sombra, 27'00.—Idem de termómetro humedecido, 21'00.—Tensión del vapor, 15'50.—Humedad relativa, 58'90.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 120.

Una denuncia

Ha sido denunciado al Juez de instrucción de esta capital Jerónimo Fernández (a) Gasparillo, por haber hurtado un reloj á Francisco Pastor Solís.

Al hospital

Por los camilleros de la casa de socorro fué ayer conducido al hospital de Agudos el enfermo pobre Gabriel Fernández, natural de Sevilla, de 80 años de edad y con domicilio en la calleja del Cañamo, núm. 23.

Reyerta

En la finca llamada «Moncayo», del término de Belmez, cuestionaron hace varios días los colonos de la misma Diego Pérez González y Juan Ramírez Llamas.

El primero agredió al segundo con una bota, causándole una extensa contusión en la es-

palda y el agredido intentó hacer un disparo de escopeta á su agresor, no consiguiéndolo merced á la intervención del dueño de la finca don Enrique López Rivera.

Ambos contentientes fueron detenidos por la guardia civil.

Atropello de una caballería

Según telegrama del Jefe de la estación férrea de Zap-teros dirigido al Gobernador, el tren 408 se detuvo anteayer cinco minutos en el kilómetro 17-800 á causa de haber atropellado una caballería.

Detención

La guardia civil del puesto de Hinojosa del Duque ha detenido al vecino de dicha villa José Romero por haber robado ocho fanegas de cebada en rama á su convecino Lucas Rojas, del sitio llamado Cerro alto, de aquel término.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Bolsos novedad.—Abanicos, guantes, mitones, cinturones, encajes, entredoses, aplicaciones, tules, botones, peinetas, diademas, perfumería, adornos de novedad y fantasía, gasas y demás artículos de temporada, el mejor surtido y los precios más baratos en «La Sevillana», Letrados 24.

—Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

—El Ron, la Quina y el Brótano son los tres productos necesarios para la higiene y conservación del cabello. El Ron quina al brótano se vende á 3 pesetas el litro, sin envase, en la perfumería y peluquería de Rafael Hoyo, calle Duque de Hornachuelos, 11.

—Para regalos.—Ofrecemos hermosísimo surtido en abanicos de los más nuevos y variados estilos, tanto en japoneses como en sándalo, nácar, ambar y hueso, estuches de perfumería, juegos de peinas con aplicaciones nuevas lindísimas en piedras sobre barreta dorada, plateada y acarada; cinturones novedad; horquillas con piedras, bolsos fantasía y otros artículos en inmejorables condiciones de precio y calidad. Pasamanería La Sevillana, Conde de Cárdenas 24.

—Licor del Polo.—Ujico dentífico que sobrevive hace 41 años entre la barahunda de dentíficos que, apenas son conocidos, van al hoyo. Frasco que no lleva en las etiquetas y prospectos el retrato del autor, es falsificado.

Historia interesante

Una señorita en pleno periodo de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa... ¿Qué tiene? le falta hierro y glóbulos rojos en la sangre y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias á la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña á una salud perfecta, y la CLORO ANEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarabe HIFOFOSFITOS SALUD y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver á la vida normal.

Pídanse en las buenas farmacias y droguerías HIFOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

2.º Establecimiento de Remonta

Desde el próximo día quince del presente mes queda abierta en este Establecimiento la compra de caballos de cuatro á ocho años de edad en estado de doma, alzada mínima de 1'52 metros (7 cuartas 3 dedos) con hierro de ganadería conocida ó de sementales del Estado y demás condiciones de sanidad y conformación prevenidas por la Superioridad que apreciará la comisión que para dicho objeto se hallará constituida en el local que en el Cuartel de Alfonso XII ocupa esta Remonta, los días hábiles de nueve á once.

Córdoba 10 de Julio de 1911.—El Capitán, Manuel Carmona.—V.º B.º: El Coronel, Chacón.

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

ANUNCIO

Habiéndome recibido por el Corredor de Comercio de esta plaza don Francisco Fernández de Mesa un pliego de valores del Estado importante 10.000 pesetas, sin que le acompañara documento alguno que justifique su procedencia, esta Junta Sindical lo pone en conocimiento del público para que por el interesado se proceda á la reclamación del mismo ante esta Junta Sindical y en el domicilio del Síndico Presidente don Rafael Navas Delgado, calle Torres-Cabrera, núm. 2.

Córdoba 8 de Julio de 1911.—El Secretario, Francisco F. de Mesa.—V.º B.º: El Síndico Presidente Rafael Navas Delgado.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Buenaventura, obispo y doctor, y San Francisco Solano, confesor.—Mañana.—San Camilo de Lelis, confesor, y San Enrique, emperador.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeados por don Manuel Enriquez y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeados por doña Rosario Barrios, por su esposo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia de San Basilio.

Santa Ana.—Hoy séptimo día de la novena que las Carmelitas Descalzas dedican anualmente á su Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media de la tarde se expondrá á Su Divina Majestad y á continuación se rezará el santo rosario y el ejercicio de la novena, terminándose con la reserva del Santísimo.

Iglesia de San Pedro de Alcántara.—Por concesión de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará mañana expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeados por don Joaquín Tienda, en sufragio de su padrino el Excmo. Sr. Barón de San Calixto (q. e. p. d.).

Las misas que se celebren el día 15 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma del muy ilustre señor don Enrique Gadeo y Clivio, Barón que fué de San Calixto.

Su ahijado el señor Tienda (D. J.) ruega á sus amigos y personas piadosas una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, el sábado 15 del corriente, por los señores sacerdotes invitados, desde las seis en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María del Carmen Millán y Gómez (q. e. p. d.).

Sus hijos don Manuel Bejarano y Millán y doña Rafaela Moreno de Bejarano ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se celebren el día 15 en la iglesia del convento del Corpus Christi, desde las seis y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de los muy ilustres señores don Enrique y don Camilo Llácer y Gozávez (q. e. p. d.).

Las devotas que costean estos sufragios supliran á las personas piadosas los encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren los días 14 y 15 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Enrique Quintela (q. e. p. d.).

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á las personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren el día 15 en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Teniente general Conde de las Quemadas.

Su esposa la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas ruega á los fieles lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

Debut de la gran compañía cómica Puga-Vigo

Función por secciones para hoy

Primera sección, á las ocho y media.—La comedia en un acto, *El cuento del tren*.

Segunda sección, á las nueve y media.—El juguete cómico en un acto, *Peláez*.

Tercera sección, doble, á las diez y media.—La comedia en dos actos, *Papita Reyes*.

Precios para la 1.ª y 2.ª secciones.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'82.—Anfitrón con ídem, 0'26.—Entrada de palco, 0'82.—Entrada de grada, 0'13.

Precios para la 3.ª sección, doble.—Palcos sin entrada, 4'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'82.—Anfitrón con ídem, 0'43.—Entrada de palco, 0'82.—Entrada de grada, 0'21.

El 10 por 100 de timbre y 5 por 100 de mendicidad á cargo del público.

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

C

GONZALEZ HERMANOS, S. en C.-Gran Capitán, 19

FABRICAS DE MOSAICOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

en Sevilla, Córdoba y Huelva

Cuartos de baños y artículos Sanitarios. — Pídanse precios y catálogos

NAVAS Y C.^A INGENIEROS
Almacén de maquinaria
CASA FUNDADA EN 1883
Marqués de Cubas, 5.-Madrid
Motores de Gas pobre
Máquinas y calderas de vapor
Instalaciones de Electricidad, Harinas,
Riegos y otras Industrias.

CEMENTOS.
De buena calidad, se venden en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía á 65 y 63 pesetas la tonelada, según clase.

FUNDICIÓN Y MANUFACTURA
en bronce, níquel y aluminio. Se componen instrumentos de música de todas clases por complicados que sean.
Antonio Castillo Serrano, Alfonso XIII, 52

Gran Café de Colón
HELADOS PARA HOY.—Mantecado, Granizada de almendra, Granizada de limón, Balandros helados, Chufa.—Granizada á 25 céntimos. Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 96.

Restaurant de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)
Teléfono núm. 140
Plato del día: Criadillas con tomate.
Plátanos, á 1'50 pesetas docena.
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.
Vermouth Torino, á 2'50 litro.

Restaurant de Antonio Gómez
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)
Plato del día: Chuletillas de ternera en salsa tortuga.
Plátano manzano, á 1'50 pesetas docena.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

ha confirmado la pena de muerte impuesta por un consejo de guerra, en Cuenca, á Ramón Clemente Casado, que, en las cercanías de Manzanares, mató á un guardia civil é hirió á otro.

Retiro

Le ha sido concedido el retiro, para Zaragoza, al Sargento mayor de plaza de Córdoba don Mariano Alvarez.

La Corte en San Sebastián

Las regatas de Guetaria

Esta mañana marchó el Rey á Guetaria, en el baladro «Hispania» para tomar parte en el crucero de regatas anunciado.

Acompañándole la Duquesa de la Victoria, el Marqués de la Torre y el general Sánchez Gómez.

Otros muchos balandros salieron también para el mismo punto y con igual objeto.

La Reina Victoria

Doña Victoria Eugenia marchó, en automóvil, á Guetaria, para almorzar con el Rey.

Navarro Reverter

Don Juan Navarro Reverter marchará desde San Sebastián á Roma para tomar posesión de su cargo de Embajador cerca del Vaticano.

Provincias

El conflicto de Zaragoza

Telegrafan de Zaragoza que el aspecto de la población continúa siendo triste.

La huelga empeora por la intransigencia tanto de los patronos como de los obreros.

Se han extremado las precauciones.

Esta mañana un grupo de mujeres se presentó en la litografía de Portabella para invitar á las operarias de la misma á que abandonasen el trabajo.

Fueron detenidas y conducidas á la cárcel Pilar Torrijos, que capitaneaba el grupo y otra que insultó á la guardia civil.

Los panaderos no asociados han ofrecido al Gobernador evitar el conflicto de que el vecindario se quede sin pan.

Esta noche se promovió un tumulto al pretender los huelguistas que fuera cerrada una horchatería.

Acudió la fuerza pública y dió una carga. En aquel momento sonaron varios tiros.

Una bala rozó una pantorrilla á un guardia de seguridad.

No hubo heridos. El incidente fué breve y quedó restablecida la calma.

Numerosos industriales y comerciantes se han reunido acordando solicitar auxilios del Gobernador para poder tener abiertos sus establecimientos.

Hoy no se han publicado periódicos. En el momento de telegrafiar está celebrándose una reunión de patronos.

Incendio de dos fábricas

Comunican de Barcelona que á las 10.30 de la mañana se declaró un formidable incendio en la fábrica de celuloides establecida en la calle de la Diputación.

El voraz elemento adquirió grandes proporciones desde los primeros instantes, propagándose á otra fábrica de alfileres contigua.

Ambas quedaron totalmente destruidas.

El cuerpo de bomberos y el vecindario lograron extinguir el siniestro á costa de grandes trabajos.

El valor de las pérdidas asciende á ciento cincuenta mil pesetas.

El joven José Aguilar se arrojó desde un terrado para librarse de las llamas y sufrió varias contusiones.

Joaquina Sierra también resultó con quemaduras.

Ambos eran operarios de una de las fábricas.

El cañero «Panther»

Participan de Tenerife que ayer tarde la oficialidad y la marinería del cañero alemán «Panther» hicieron una excursión al interior de la isla.

A media noche zarpó dicho barco, sin práctico ni despacho sanitario.

Ignórase el rumbo que haya seguido. Créese que va á comunicarse con el crucero «Berlin» que sigue en Agadir.

Los viajes de Maura

El Jefe del partido conservador salió de Bilbao con dirección á Santander, después de haber estado orando ante la tumba de su amigo Berge.

Al llegar á Santander dirigióse á la Mortera, y almorzó en casa de su hijo don Gabriel.

En el tren correo prosiguió el viaje á Madrid.

Contadísimas personas se enteraron de la visita de Maura.

Sánchez Guerra

Procedente del balneario de Carranza llegó á Bilbao el exministro Sánchez Guerra.

Barco alemán

Ha fondeado en Las Palmas el cañero alemán «Panther», para aprovisionarse de carbón.

Los terroristas

En Barcelona han sido presos é incomunicados tres individuos, acusados por el hijo de uno de ellos como autores de la bomba que estalló en la Rambla hace quince meses.

El «Jaime I»

Asegúrase que mañana saldrá de Valencia el vapor «Rey Jaime I», en el que embarcará Maura para ir á Palma.

Huelga en proyecto

Mañana se reunirá la junta de arbitraje de Palma para tratar de la proyectada huelga de los albañiles.

Extranjero

Un Obispo herido

Comunican de Roma que el Obispo de Sicilia, al salir de la estación, fué herido gravemente de un disparo de revólver.

La agresión ha obedecido á una venganza.

Espantosa catástrofe

Según despachos de Toronto, se ha declarado un horroroso incendio en los bosques y montes que hay al Norte del lago Michigan.

El fuego invade una extensión de centenares de kilómetros.

Las pérdidas son enormes. Han ocurrido numerosísimas desgracias. Calcúlase que las víctimas pasan de cuatrocientas.

Una colisión

Informan de París que anoche, en Zéjen, los huelguistas del gremio de construcciones apalearon á un squiro.

Este se defendió con un cuchillo, matando á uno de los agresores.

Después se entregó á las autoridades.

Viaje regio

En Londres se ha recibido un despacho de la isla de Wricht diciendo que los Reyes de España llegarán á aquella población á fines del mes actual.

Les esperará la Princesa Beatriz.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Declaraciones de García Prieto

Comunican de San Sebastián que el Ministro de Estado, hablando de la cuestión de Marruecos, se lamentó de lo que ocurre desde que Alemania envió un buque de guerra á Agadir.

Dijo que los gobiernos interesados en la cuestión marroquí mantienen un cambio constante de impresiones y que la opinión pública se fija atentamente en las conferencias habidas entre Cambon y Kinderla.

Añadió que el Gobierno español sigue el asunto con el interés que merece esta nueva fase del problema y que se esforzará para que los derechos de España sean reconocidos y respetados como merecen y él confía que lo serán.

Respecto á la situación de Alcázar declaró que hay que ponerse en guardia ante las exageraciones de la prensa francesa, que ha falseado algunos incidentes ocurridos entre españoles y franceses, tales como la detención de un indiano en el río Lucus y la marcha del teniente coronel Fernández Sivestre á Tánger y España.

García Prieto se extendió en la narración de otros incidentes y afirmó que todo esto es pasajero y que la opinión pública de ambos países tiene que volver á una apreciación más serena de la realidad, no dejándose extraviar por informes erróneos.

Concluyó sosteniendo que el Gobierno cumplirá su deber, por ser de interés vital para todos.

Las tropas francesas

Según noticias de Rabat, la columna francesa mandada por el coronel Brauliere, que se hallaba en Chaoua, scampó el día 9 en las orillas del río Korifa.

El 10 vadeó la corriente y se dirigió al territorio de los zaers, poniéndose en comunicación con los generales Moinier y Ditte.

Créese que se está preparando una campaña contra los zaers, la cual será breve.

ULTIMA HORA

GRAVES SUCESOS EN ZARAGOZA

Colisiones sangrientas.—Heridos.— Reunión de autoridades.

Madrid 14, 5'10 m. (Urgente.)

Acaban de recibirse despachos de Zaragoza dando cuenta de que esta noche han ocurrido sangrientas colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública en diversos puntos de la población.

En la calle de San Gil resultaron tres huelguistas y un guardia heridos, el último de un balazo.

En el Círculo Obrero, donde también hubo un encuentro, ascendieron á nueve los heridos. En otros lugares fué mayor el número de los lesionados.

En vista de estos sucesos se han reunido las autoridades para acordar lo que proceda.

Detalles de los sucesos.—Huelguistas y republicanos.—La guardia civil.—El choque.

Madrid 15, 5'30 m. (Urgente.)

Empiezan á recibirse detalles de los sucesos de Zaragoza.

Numerosos huelguistas se sentaron en una horchatería situada en sitio céntrico de la población.

Muchos republicanos, al salir de su círculo, unióronse con los obreros, engrosando los grupos que estos formaban en la horchatería.

Acudió la guardia civil con el propósito de dispersarlos, pero aquellos negáronse resueltamente á abandonar el sitio en que se hallaban.

La benemérita dió los toques de atención y surgió el choque, el cual fué violentísimo.

Los grupos acometieron á la fuerza pública á palos y pedradas.

Al mismo tiempo que se desarrollaban estos hechos en la horchatería, en otros puntos de la ciudad registrábase colisiones análogas.

Se oían numerosos disparos de armas de fuego.

Todavía no se puede precisar el número de los heridos, pero debe ser considerable.

Hospital de sangre.—Los heridos.— Detenciones.

Madrid 15 (5'45 m). (Urgente.)

La fonda de Europa ha sido convertida en hospital de sangre.

Los dependientes de las casas de socorro, los individuos de La Cruz Roja y otras personas recogen á los heridos en camillas y los conducen á dicha fonda y á los establecimientos benéficos.

Los médicos de la capital acuden á expresados lugares para prestar sus servicios.

Aún es imposible determinar el número de las víctimas.

Se han efectuado muchas detenciones.

La Junta de autoridades.—Despejo de las calles.—Registros.—Gran alarma.

Madrid 14, 6'10 m. (Urgente.)

Se ha celebrado la junta de autoridades.

Sólo se ha hecho público uno de los acuerdos tomados, el de acuartelar las tropas.

Respecto á los demás guárdase reserva absoluta.

La fuerza pública despeja las calles y registra á cuantas personas encuentra en ellas, ocupándoles toda clase de armas.

La alarma es grandísima en la población.



GERMOL
(REGISTRADO)
ESPINAR
EL MAS PODEROSO
Insecticida, Desinfectante y Microbicida
EL GERMOL es el mejor Desinfectante preventivo de las epidemias de Viruela, Cólera, Tifus y otras.
EL GERMOL cura la Glosopeda, fiebre aftosa ó mal de la pezuña, Sarna ó Roña, Herpes costrosos (muermo), Llagas y otras enfermedades en los animales.
EL GERMOL mata los insectos que atacan á los árboles, arbustos y plantas, sin perjudicar á éstos.
EL GERMOL cura los Naranjales de la epidemia del **Poll-Roig** (piojo rojo) y el **Poll-Negri** (piojo negro) sin atacar á la hoja ni al fruto.
EL GERMOL Desinfectante no tiene rival para quitar los malos olores de Retretes, Urinarios y Habitaciones de enfermos, al 2 por 100.
EL GERMOL se vende al público en latas decoradas de 1 1/2, 1 y 5 kilos netos, y en bidones de hierro de 23 kilos, á precios más económicos que sus similares. Léase el prospecto para sus múltiples aplicaciones.
Al por mayor: J. G. ESPINAR, Sevilla
laboratorio Químico-Farmacéutico, Oriente 101
Los Médicos, Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y personas de reconocida solvencia pueden pedir muestras á su autor, que con gusto remitirá gratis.
VENTA: Farmacias, Droguerías y Establecimientos mixtos de importancia
¡¡Cuidado con las imitaciones extranjeras!!

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 13 y 14.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

Madrid

Lo que dice Canalejas

El Jefe del Gobierno recibió esta mañana, en su domicilio, á los periodistas y les dijo que tendrá forzosamente que suspender estas diarias entrevistas si continúan algunos periódicos censurándole y molestándole y además por la necesidad de atender á diferentes departamentos ministeriales.

Respecto á Zaragoza comunicó que transcurre el día con tranquilidad.

Añadió que había hablado, por teléfono, con el Ministro de Estado sobre ciertas noticias que aparecen en la prensa francesa relativas á incidentes ocurridos en los asuntos de Marruecos y que todas esas especies son absolutamente falsas y amañadas con el propósito de dificultar las negociaciones.

En cuanto al cólera manifestó que no hay nuevas noticias.

Hablando de Portugal dijo que siguen recibiendo despachos contradictorios y que en la prensa de Vigo ha leído que los republicanos intentan raptar á la hija del capitán monárquico portugués Parva Conceiro, en evitación de lo cual están dispuestos muchos vecinos á formar un batallón de honor, que custodie la casa de la citada joven.

Por último anunció que, si no ocurría novedad, esta tarde, después del consejo de ministros, marcharía á Otero y mañana iría á San Sebastián, regresando el domingo á Madrid.

De veraneo

El Director de la Guardia civil marchará en breve á Cestona, donde pasará la temporada de baños.

Visitas

Antes de empezar el consejo de ministros, Canalejas recibió varias visitas, entre ellas las del Representante de Portugal y del exsubsecretario Andrade.

Este negó que los conservadores hubieran celebrado una reunión misteriosa, como han dicho algunos periódicos.

Únicamente—añadió—se congregaron algunos amigos para comer, pero no se habló de política ni mucho menos.

Ascensos militares

Por haber terminado los estudios en la Academia de Infantería ascenderán á tenientes ciento setenta y siete alumnos y en la de Artillería cuarenta y nueve.

Donativo al ejército

La Marquesa de Squilache ha regalado dos mil quinientas gafas para el ejército de Africa.

Consejo de ministros

El consejo celebrado en el Ministerio de Gracia y Justicia duró dos horas.

El Ministro de la Gobernación dijo que el Presidente expuso los asuntos internacionales de actualidad.

Quedaron aprobados los expedientes para construir las casas de Correos en Valencia, San Sebastián y Pontevedra.

Se acordó destinar parte de la suma que figura en el capítulo de Calamidades de los presupuestos al socorro de los pueblos de Sax y Finestral, pertenecientes á la provincia de Alicante, cuyas cosechas fueron destruidas por el pedrisco.

El Ministro de Instrucción pública dió cuenta de los trabajos realizados para adquirir un cuadro de Vander Foes, que hay en Monforte, evitándose así que salga de España.

Se aprobó el Reglamento para cumplir la Ley de Contabilidad.

Leyóse un telegrama recibido del Ministerio de Estado, el cual comunica que en Mazagán se ha desollado el tífus ó la peste, y en su virtud se acordó tomar las precauciones y las providencias necesarias con las procedencias de aquel puerto.

Y se aprobaron los expedientes de las obras del puerto de Algeciras y del pantano de Alfonso XIII en Murcia.

Sábase que casi todo el consejo se invirtió en examinar la cuestión de Marruecos, pues el Gobierno está preocupado hasta que desaparezcan ciertas nebulosidades.

Canalejas á Otero

Terminado el Consejo de ministros Canalejas marchó á Otero, en automóvil.

Mañana irá á San Sebastián.

El cólera

El Ministro de la Gobernación ha negado nuevamente que haya ocurrido caso alguno de cólera en España.

No obstante, ha dicho que, en previsión, tiene preparado un crédito extraordinario de doscientas mil pesetas por si fuera necesario para la campaña sanitaria, después de consumir el resto del que figura en el presupuesto vigente con destino á estas atenciones.

Penal de muerte

El Consejo Supremo de Guerra y Marina

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

FEDERICO PRETEL

Mosaicos, cementos, yesos, inodoros
Tubería de gres y material refractario
Depósito de yeso de la fábrica de San Rafael

Córdoba
Plaza de Colón, 15 - - -
- - - - - y Osario, 24

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 28 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se axilindan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:

J. Valverde, Montemayor, 8

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA
Rioja, 7
JOSE M. A. TEJERA
MATERIALES de construcción
ARTICULOS SANITARIOS
Pidanse Catálogos y Notas de Precios

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)
SOCIEDAD ANÓNIMA
AGUAS SULFURADO-SÓDICAS-NITROGENADAS
Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata. Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, asma, enfisema, residuos del tracazo ó gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.—Clima seco, tónico y de altura (600 m. sobre el nivel del mar). Instalación hidroterapia completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Victor María Cortezo.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castejón á Bilbao), con cuatro correos diarios y telegrafo público.—Temporada oficial. Del 15 de junio al 15 de septiembre, prorrogable hasta el 30.—Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del Establecimiento.—Director Gerente: Pedro Viguri, Postas, 32, VITORIA.—Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pino, número, 12.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de la Vida, incendios y Paquetes.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.
Pidanse detalles
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte
—Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANDES, TAPIOCAS

ZAMPIRONI
FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Descartar de las infestaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.
Agente en España: J. Uriach y C., Barcelona.

Para seguir en buena salud:
Purificada
Regenerada
Fortificada
VUESTRA SANGRE
con el
DÉPURATIVO RICHELET
Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.
Este précepto no se debe nunca poner en olvido.
Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).
Depositarios en Córdoba: Sres. MARQUEZ y URBANO, Alfaro; D. JOSE POLO, Ayuntamiento, núm. 12, y Sres. FUENTES HERMANOS, Duque de Hornachuelos; D. JULIO RODRIGUEZ, A fonso XIII.—Depositario, D. FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

El mejor remedio para el Estómago
BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS
— DE —
TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID
Se vende en cajitas pequeñas y en
LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS
De venta en Farmacias y Droguerías.
Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Orosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules César, París y las principales boticas.

SULFURIL MONAL
VERDADERA SÍNTESIS DE LAS AGUAS MINERALES SULFURADAS
Pastillas agradabilísimas al paladar.
Acción Rápida y Segura en las AFECIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS
Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarrfos, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente.
Dosis: 4 ó 6 pastillas al día.
MONAL FRERES, NANCY (Francia).

TALLER DE ARTE DECORATIVO
Sección de Escultura, calle Barroso, núm. 1, dirigido por su propietario D. Miguel Latás Benedité.
Frisos en relieve para comedores, salones y despachos, artesonados, molduras de todas clases, etc., etc. Ornamentación de fachadas, en escayola, yeso, cemento y pasta de piedra. Bocetos y presupuestos gratis.
Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de San Pablo núm. 8, propia para establecimiento, y con muchas habitaciones. Dará razón D. Ramón Martínez, calle Córdo, número, 43.
Arrendamiento.—Desde el día se hace del piso bajo en el paseo de la Victoria, núm. 14, amplio é independiente por-completo. Para verlo y tratarlo, en el mismo.
Sánchez Hermanos admiten aprendices, aprendizas y ayudantes de prendas grandes, para el taller de sastrería. 9-1

Se arriendan desde el día una casa en el campo de la Victoria, sin número, entre la Puerta de Hierro y Puerta de Almodóvar. Otra en la calle Madera Baja, núm. 76. Un piso en la calle Madera Alta, núm. 11. Para verlos y tratar, en la calle de Jesús María, 1.

SE NECESITAN
Para Córdoba y pueblos más importantes de la provincia que no estén ya establecidos, agentes activos, prácticos y solventes, para la venta á plazos y al contado de relojes, máquinas para coser y bordar y otros artículos. Para más informes, en la relojería de Tíenda, Conde de Cárdenas, núm. 3.—Córdoba. 15-1
SE VENDE una estantería propia para taberna, con división de madera y mostrador, en buen uso. Darán razón, Gutiérrez de los Ríos, 25, duplicado. 10-1
Se vende un coche de los llamados manolans, con lanza y limonera y un caballo castaño, con ocho dedos sobre la marca. Saravias, 5. 10-2
Nuevo taller de plancha, calle Barroso (antes Pierna) frente al núm. 13. Trabajo esmerado, prontitud en el servicio y precios económicos. 10-6
Acogidos.—En el espigadero de las tierras del cortijo del Alcáide se acoge ganado vacuno, con buen abrevadero. Para tratar, fontanar del Caño María Ruiz. 10-5

CASA IMPORTANTE de maquinaria eléctrica ó hidráulica solicita representante para esta región. Sería preferible ingeniero ó persona idónea del ramo. Dirigir ofertas con referencias y detalles bajo H 1114 B á Haasenstein y Vogler, Barcelona.
Reparaciones de pianos, por el notable afinador D. Francisco Sánchez Gómez, que verifica estas en la mitad de tiempo que otro cualquiera, como publicaba hace treinta años en este mismo periódico y también lo acreditaba. Verifica dos afinaciones con intervalo de tiempo, por el mismo precio de una. No molesta el mecanismo, sino más bien lo favorece; por lo que resultan más permanentes dichas afinaciones. Es también notable en las reparaciones de máquinas cantantes, harmoniums é instrumentos de lengüetas. Fhé muchos años Organista en la Real Iglesia de San Hipólito, con pensión del Estado, hasta que dimitió para fundar el acreditado establecimiento de música y pianos que voluntariamente cedió á su señor hijo, y que hoy tiene sus almacenes Claudio Marcelo, 5 y Sánchez de Feria, 8, donde se reciben avisos.
Se arrienda desde el día una casa en la calle Madera Baja, 76, y un piso principal en la calle Madera Alta, 11. Para tratar, en la calle Jesús María, 1. 5-4
Arrendamiento.—Se hace desde el día de un portal en la calle Gondomar, número 5. En el mismo darán razón. 5-4
Área de cría. Desea colocación en casa de los padres, Rafaela Arjona, de 24 años, con leche de tres meses. Darán razón, calle del Tinte, núm. 7. 5-4

GRAN BALNEARIO VICTORIA
CÁDIZ
TEMPORADA DE 1911
LA MÁS BELLA Y SALUDABLE PLAYA DE ANDALUCÍA.—INAUGURACIÓN EN EL MES DE JUNIO
Baños de agua dulce y de mar, templados y fríos.—Salón de lectura y correspondencia.—Teléfonos.—Restaurant de primer orden.—Grandes fiestas y atmósfera.—Servicio de tranvía constante para conducir al público á la misma puerta del establecimiento.

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)
PARA
1911
Año XXXIII de su publicación.
DOS VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en cartulinas de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE
DATOS: Estadísticas.—Geográficas.—Históricas.—Descriptivas.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferries, establecimientos de baños, casinos, etc.; 2) la parte oficial, y 3) las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los en las mismas.
ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitanos de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.
ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispánicos Americanos y Filipinas.
ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por sus nombres, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó logares, incluyendo en cada uno 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferries, establecimientos de baños, casinos, etc.; 2) la parte oficial, y 3) las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los en las mismas.
ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispánicos Americanos y Filipinas.
ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por sus nombres, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó logares, incluyendo en cada uno 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferries, establecimientos de baños, casinos, etc.; 2) la parte oficial, y 3) las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los en las mismas.
Precio 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO
Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS
PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO
Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.
Representante en Córdoba, D. Manuel de Viguera, Puerta de Santa Catalina, 3.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTE